


| | |
|---|---|
|  Universidad Zaragoza | CONVOCATORIA CL-05/2023 PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS |
| | Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura Especialidad Ingeniería |
| | LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS |

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de octubre de 2023, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 17 de octubre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de la lista de espera de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura, Especialidad Ingeniería, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 23/11/2023 14:53:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

| | |
|--------------------------------|----|
| FLORIA PEREZ, HECTOR | SI |
| LOPEZ ROJAS, FRANCISCO DE ASIS | SI |
| MARTINEZ RERO, DIEGO | SI |
| NAVA GONZALEZ, JAIRO DE LA | SI |
| BAYOD MARCEN, MANUEL | SI |
| PICAZO SERAL, ANDRES | SI |
| MARTINEZ BELERET, JUAN CARLOS | SI |
| MORALES LAZARO, SERGIO | SI |
| MOYA MATUTE, LAURA | SI |
| SEGURA VICENTE, EDUARDO JOSE | SI |
| ARRIAZU TEJERO, MARCOS | SI |



f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: f349ea78eed8f0d057e6905a05ee9d09 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 23/11/2023 14:53:00 | |